

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
año... 15
Se admiten anuales, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCRETADO

AÑO VII.—NUM. 1.483.

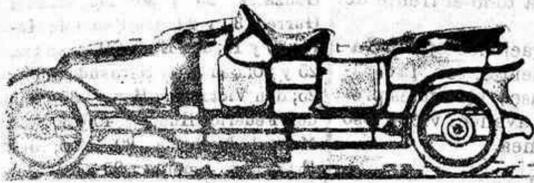
Jueves, 20 de Mayo de 1915

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIQUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carroseries de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

¡La ciencia es la razón!

Esta demuestra, con los análisis, que es puro de uva el vino de los grandes almacenes y bodegas

LOS ZAMORANOS (CHAMBERI)

que venden al limitado precio de 14 reales los 16 litros servido a domicilio.

Grandes Almacenes

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lencería y artículos para las temporadas de primavera y verano, con arreglo a las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfiros, mesalinas, un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.

Velo stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejidos; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camisas y sábanas confeccionadas sin apresto de «Lasirte».

Depósito de corsés.

En breve,
ornamentos de iglesia.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

UN NIÑO ENTRE DOS GIGANTES

El Labour Leader, periódico del partido obrero independiente inglés, se expresa, según el Avanti del 24 de Abril, del siguiente modo sobre la entrada de los alemanes en Bélgica:

El partido obrero independiente ha censurado tan severamente como otro cualquiera la invasión de Bélgica por los alemanes. «Nuestra simpatía por las pequeñas naciones no procede de ayer. Nos re-

belamos contra el ataque de Inglaterra a los boers, condenamos el atropello de los sagrados deberes que hicieron Rusia e Inglaterra para proteger la independencia de Persia, censuramos la violación del acta de la conferencia de Algeiras que Francia cometió en Marruecos.

Nosotros apoyamos en la medida de nuestras fuerzas las pretensiones nacionalistas de los pueblos de la India y de Egipto, dejamos oír las quejas de la esclavizada Finlandia, y pedimos ahora también justicia para China.

No nos hemos convertido por consiguiente de repente a la santidad de los convenios, o a los derechos de pueblos débiles.

Cada vez que una gran potencia se ha hecho culpable de ejercer la opresión, hemos dejado oír nuestra voz. Contra el atropello de Bélgica por Alemania nos hemos expresado repetidas veces en tonos violentos; pero la desgracia de Bélgica no puede ser considerada independientemente de la de Europa, de mayores proporciones. Se dice que era cuestión de honor para Inglaterra intervenir en la defensa de Bélgica.

La verdad es que Alemania pudo ahorrarse la invasión de Bélgica, si ésta hubiera seguido otra política exterior. La situación antes de la guerra puede representarse por dos gigantes en actitud amenazadora de uno para con otro y entre los dos un niño. Si Inglaterra hubiera sido neutral, hubiera podido proteger a ese niño? Pero de qué podía servir nuestra protección, ya que uno de los dos gigantes sabía que Inglaterra, si el gigante atropellaba o no al niño, tenía que obrar de común acuerdo con el adversario?

Si no hubiéramos estado ligados a Francia, hubiésemos podido solucionar la cuestión de Bélgica con la conferencia de La Haya de 1907. En lugar de esto nos habíamos atado las manos, y, como nosotros sabemos que Alemania, en caso de guerra, invadiría Bélgica, sólo podíamos fraguar en secreto planes con las autoridades militares belgas. De modo que, según nuestro criterio, Bélgica no sólo ha sido víctima del ejército alemán invasor, sino también de toda la diplomacia y del militarismo europeo.

MAESTROS ASCENDIDOS

La Gaceta publica una relación de maestros y maestras interinas que por sus años de servicio corresponden ir ocupando plazas en propiedad con sueldo de 625 pesetas, y son las siguientes en esta provincia:

De Galleguillos, doña Dolores Pérez Martín; Saucelle, doña María de la Paz Santos; Alamedilla, doña Zoila Martín González; Cilleiros de la Bastida, doña Silvestra Consuelo Triguero; Alamedilla, doña María A. Berta Palus; Villavieja, doña Angela Hernández; Béjar, doña Consuelo Sanz; Sando de Santa María, doña Bienvenida E. Sierras; Peramato, doña Magdalena López; Cespadosa, doña Dámasa Corchete; Horcajo Medianero, doña Faustina Blanco; Tejado, doña Jacinta Rollán; Montemayor, doña Josefina Guijo; Alba de Tormes, doña Margarita Gómez; Coca de Alba, doña María González; Aldea del Obispo, doña María Martín; Alba de Tormes, doña Julia Turro; Béjar, doña Teresa Domenech; Tornadizo, don José María Vicente; Pizarra, don Laureano Martín; Peñalvo, don Pascual Amigo; Puebla de San Medel, don Magin Hernández; Poveda de las Cintas, don José Calaña; Alba de Tormes, don Lorenzo Santos, y Serradillo, don Felipe Benito.

Nuestra enhorabuena a los citados profesores y profesoras.

Interesante.

Por el Ministerio de Instrucción pública se acaba de dictar un cuadro de analogías para los estudios del Magisterio, y en su virtud se dispone que se les abonen como análogas unas por otras las asignaturas siguientes:

Religión e Historia Sagrada, del plan de 1908 por ídem del de 1914. Gramática primero, por Lectura y Caligrafía primero.

Ídem segundo, por Gramática primero.

Pedagogía primero y segundo, por ambas.

Nociones de Aritmética y Geometría, por ídem.

Derecho y Legislación, lo mismo.

Nociones de Geometría e Historia, por el primer año de Geografía y el primero de Historia.

Dibujo, primero y segundo, por ambos.

Caligrafía primero y segundo, lo mismo.

Ejercicios corporales, primero y segundo, por Educación física primero y segundo.

Prácticas, primero y segundo, por ídem.

Grado superior.—Religión y Mo-

ral, Francés primero y segundo, Música, primero y segundo e Historia de la Pedagogía del plan de 1908, por iguales asignaturas del 1914.

Aritmética y Algebra, primero y Geometría primero, por Aritmética y Geometría y Algebra.

Aritmética y Algebra, primero y segundo, por Algebra.

Castellano, primero por Castellano, segundo.

Ídem segundo, por Literatura.

Geografía e Historia Universal, por Geografía Universal e Historia de la Edad Moderna.

Ciencias físicas, por Historia Natural; Caligrafía, por Caligrafía, segundo, y Dibujo, por Dibujo primero.

Peregrinación franciscana a Tejares

La V. O. T. de San Francisco, celebrará el 23 del corriente, domingo de Pentecostés, una gran peregrinación al vecino pueblo de Tejares.

A las siete (hora de la Catedral) se reunirán todos los terciarios y demás fieles que quieran concurrir en el Arrabal del Puente para dirigirse procesionalmente a Tejares

Corporación Municipal

Sesión de ayer.—Fórmula económica para el saneamiento de Salamanca

A las siete de la tarde declaró abierta la sesión el señor Diez Ambrosio.

Concurrieron los señores Iscar, García Polo, La Riva, García Barado, Mayorga, Núñez, García y García, Ceballos, Criado, Durán Anaya, Brizuela, González Domínguez, Ojivera, Pies, González Fernández y Sánchez Pérez.

Leídas y aprobadas las actas de las precedentes ordinaria y extraordinaria, se pasó a la

Orden del día.

La Comisión de policía dictamina en la proposición del señor Criado, referente a la amplitud del límite de la edad para poder aspirar a las vacantes existentes en el cuerpo de bomberos, que se amplíe hasta los cincuenta años, y en consecuencia que se anuncie nuevo concurso para la provisión de esas plazas.

Pide el señor Iscar que se dé lectura al decreto de convocatoria que se promulgó para aspirar a las vacantes promovidas en el servicio de incendios.

Satisfecha esa demanda, vuelve a usarse de la palabra este señor concejal para indicar que si ese decreto, no había creado ningún derecho a favor de los que amparados en él habían aspirado a ocupar las vacantes, se debe aprobar el dictamen, pero que en caso contrario, ese dictamen constituirá un escarnio y una demostración de la veracidad y escasa seriedad del Ayuntamiento.

El señor Criado defiende su proposición, y declara que para significar su imparcialidad y el desinterés que tiene en este asunto no se le ofrece ningún inconveniente en que se retiren las solicitudes que no reúnan las condiciones que preceptúa la convocatoria.

Respecto al límite de la edad, se ratifica en el juicio que formuló en la última sesión de que no debía determinarse, pues hay muchos jóvenes de veinticinco años menos aptos que bastantes personas de sesenta.

Manifiesta que no tomará parte en la votación.

Rectifican los señores Iscar y Criado, procediéndose a votar la parte del dictamen referente al anuncio de un nuevo concurso, a fin de que puedan optar a las vacantes los que no lo hicieron la primera vez.

Por 10 votos contra 5 se aprueba.

El señor Iscar demanda la suspensión de este acuerdo por ilegal, toda vez que se han creado derechos a favor de terceros con la primera convocatoria.

en donde a la llegada se celebrará la misa de comunión general, cantándose bonitos motetes.

A las diez y media misa solemne cantada por el coro de señoritas terciarias de la ciudad, en la que ocupará la Catedral Sagrada el reverendo padre Diego de Palazuelo, (capuchino) terminando con el himno de San Francisco.

Por la tarde, a las cuatro y media, expuesto Su Divina Majestad, se rezará el santísimo rosario, predicando el nuevo prior de los reverendos padres Carmelitas y elocuente orador sagrado, reverendo padre Epifanio del Santísimo Sacramento, y bendición con el Santísimo. Terminados estos actos saldrá la solemne procesión con la venerada imagen de la Virgen de la Salud, que recorrerá las principales calles del pueblo; a continuación se recitarán varias poesías y diálogos por niñas de la archicofradía del cordón, ofrecerán flores y se terminará con la despedida a la Virgen.

El Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Los terciarios llevarán el cordón y escapulario y los demás fieles que deseen agregarlos llevarán la insignia que pueden recoger en la portería del convento.

Se ruega a los que deseen tomar parte en la procesión que lleven su vela correspondiente.

que después de dicha fecha sólo lo devenguen las que se entreguen en expresado concepto y desde el día en que tenga lugar la entrega que se realizará a medida que se vayan aprobando certificaciones mensuales de obra.

4. Que la amortización de obligaciones comience el 1.º de Enero de 1918 y se haga semestralmente y en la cantidad proporcional correspondiente a las entregadas y período de amortización.

5. Que los intereses de las obligaciones entregadas se paguen trimestralmente y vencidos.

6. Que estas obligaciones tengan como garantías:

1.º Las mismas obras ejecutadas y sus productos.

2.º Los ingresos municipales, de carruajes de lujo, de matadero, de mercado, sin perjuicio de la obligación especial del pago de la obra de este edificio, y por último, con el producto de cédulas personales.

3.º Con la facultad que se otorgará al portador de obligaciones amortizadas y de cupones vencidos de computárselos por todo su valor en compensación de créditos y arbitrios municipales de todo género.

7.º Los gastos e impuestos correspondientes a la emisión de títulos, serán de cuenta exclusiva del Ayuntamiento de Salamanca, y los relativos al percibo de intereses y capital amortizado, de los tenedores de las obligaciones, bien entendido que el Ayuntamiento no puede establecer por este concepto ningún género de arbitrio municipal.

8.º Los residuos resultantes de las liquidaciones mensuales se pagarán entregando una obligación el pasan de 125 pesetas y reservando la entrega si no llega a esa cantidad estableciendo la oportuna cuenta para estos abonos.

9.º Cuando se obtenga la ley de Saneamiento y por ella se fije un ingreso, se disminuirán las garantías especiales que se expresan en el número segundo del apartado sexto, en la misma cantidad que el ingreso importe y por el orden inverso al que allí se expresa.

10. Para el caso de que sea otra entidad distinta a la Sociedad española de Saneamiento la rematante de las obras de desviación, se entenderá que no pueden ser garantía del pago de dichas obras las de alcantarillado ni las especiales afectas al pago de éste, mientras su importe no esté satisfecho.

11. El Ayuntamiento de Salamanca se reserva la facultad de disminuir el plazo de amortización de obligaciones y la de sustituir el pago de obras hechas, pudiendo verificarlo en metálico una o más veces, según le convenga.

12. Si para las obras de alcantarillado o sus complementarias de desviación, hubiera que realizar alguna expropiación para cuyo pago no disponga de fondos el Ayuntamiento, la Sociedad Española de Saneamiento anticipará gratuitamente los fondos necesarios que S. E. le reintegrará haciendo consignación adecuada en el primer presupuesto que forme.

13. Una vez llenos los trámites burocráticos necesarios para poder emitir el papel municipal antes expresado, se procederá sin dilación al otorgamiento de la escritura de contrato y al comienzo de las obras que tendrá lugar dentro de los ocho días siguientes inmediatos a la firma de la escritura.

Se aprueba con el voto en contra del señor La Riva, el cual encarece que habiendo llegado a una completa inteligencia el Ayuntamiento con el grupo financiero de Valladolid, tan luego como se subsanen algunos defectos burocráticos, se abren los trámites para proceder al otorgamiento de la escritura.

Período de iniciativas.

El señor Criado ruega a la presidencia que tome las medidas procedentes a fin de preservar la estatua del inolvidable P. Cámara de los deterioros que la causan la incultura de los niños.

También denuncia el mal estado de las pantallas de los urinarios, y pide por último que se obligue a los propietarios de la plaza del Mercado a que arreglen las lucernas de las bodegas.

El señor Anaya propone un voto de gracias para los concejales que dirigen el funcionamiento de la tahona reguladora, por el celo que despliegan en su cometido, y a la vez interesa de la comisión de subsistencias, que estudie la forma y procedimiento adecuados para lo

grar que los beneficiados de la tahona solo alcancen a la clase trabajadora, pues le consta que una gran parte del pan que expende sale fuera de Salamanca.

El señor García Barrado, en nombre propio y en el de sus compañeros, ruega al señor Anaya que aplaque el voto propuesto para más adelante, por cuanto hasta ahora no han hecho más que atender a los preliminares necesarios a la instalación de la tahona.

Por lo que se refiere a la salida del pan fuera de Salamanca, manifiesta que él ya se ha preocupado del hecho denunciado, hasta el punto de ser opuesto a que se establezcan expendidos en los extremos de la población.

El señor Iscar se adhiere al voto de gracias, y solicita que cuantos acuerdos tome la comisión de Subvenciones, relativos al problema del pan, y que merezcan la publicidad, como asimismo de la carga que constituye para el Ayuntamiento la bonificación que viene haciendo en este asunto, se traiga a conocimiento de la Corporación.

Se otorga el voto de gracias y se levanta la sesión.

DE BARRUECOPARDO

Las Hijas de María.—Bendición de una imagen.—Grandes fiestas a la Inmaculada.—Gratitud.—Requero póstumo.

Necesitaba la fe de las Hijas de María de Barruecopardo, crear, hacer tangible, realizar el acendrado amor que sentía por su adorada Madre Inmaculada; querían ver con los ojos de la cara, la imagen que veían con los del alma y con los de la fe; querían asociar sus sentidos corporales al homenaje que ha tiempo le rendía su espíritu, su ser anímico o espiritual...

Razonando de esta forma, pensando de esta manera, que será sofisticado, pero que es muy común y muy humano, y que vemos en los aragoneses con su Pilarica y en otros pueblos con sus santos, surgió la idea de comprar una Inmaculada, que llenando sus anhelos, sustituyera a otra vetusta, deteriorada por la acción del tiempo y que desdecía, estética y esculturalmente, de las otras bellas imágenes que adornan la monumental iglesia parroquial de la villa de Barruecopardo, que construyó la invicta orden militar de Santiago.

Pero era empresa árdua, superior a sus recursos económicos, no a sus entusiasmos y fervientes deseos de alcanzarla; veían las necesidades y obligaciones de todos, el mal año, el invierno despiadado y cruel que consume las trojes, exhausta la gaveta de la cofradía, las repetidas, y hacía poco, oblaciones hechas por el pueblo, para misiones y para un triduo a la Virgen, eran causas bastantes para arredrar el infantil ánimo de las lindísimas Hijas de María, que no querían abusar, que les parecía mucho ser tan pediguñías...

Si la obra fuera fácil, sencilla, hacedera y no nos costara ningún sacrificio que le podíamos pedir, sin ruborizarnos y sin acordarnos de nuestro amilanamiento, a su amante Corazón, que tanto sufrió y tanto contribuyó a nuestra redención dijo un adorable ángel, escapado del cielo, como dijo Campomamor, Benjamín de la Congregación, criatura adorable, que clama porque no se desista, y dice adelante y confiado en su protección, no descansen, no se entibien nuestros propósitos hasta lograr adquirir una imagen digna de nuestra iglesia, de nuestro pueblo y de nuestra fe.

Esta reflexión tan profundamente cristiana, reveladora de sentimientos que sólo el pueblo católico puede orgulloso mostrar, y sólo por Cristo sepueden tener, fué el refoero que excitando hondas y arraigadas creencias, sacudió la timidez innata en la adolescencia, poniendo en febril movimiento un coro de bellísimas muchachas que pluma en papel, con sincera elocuencia, escribieron cartas a todos los hijos del pueblo, que la lucha por la vida disperso por pueblos y ciudades, creando nuevos hogares en los que también se tributa culto al amor de sus amores, a la vez que postulaban casa por casa en el pueblo, hacían rifas, e imponían la lotería en todos los hogares para recoger unas peras a cada quina que dedicaban a su proyecto, a su Virgen, que veían aún en lontananza, muy lejos... Y continuaban enviando cartas, que llevaban un latido del corazón de las Marías y dejaban una interrogación, ¿cuánto dará? que satisfacían con cábalas, en las que todas debían su opinión, sobre lo que el peticionario, a su juicio, de-

bia dar, en tanto que la tesorera veía en blanco su cuadrante que con letra gótica había encabezado, con esta epigrafe: Lista de señores donantes. Pesetas céntimos.

Alentando esperanzas, llegó el primer donante, que fué el primer duro, algo más que lo supuesto por la Junta de las Marías y enseguida trujo el correo una carta, en cuyo engarabato sobre apenas podía leerse: «Para las Marías de Barruecopardo» y febrilmente fué abierto y leído con el pensamiento, en plena inspiración y reledo a viva voz, porque decía... decía, que él sólo, que nosotros, en memoria de otra María, hija del mismo pueblo, amiga de las que tan loable y santa obra habían comenzado, donaban, regalaban la imagen. Y así, en Ella y por Ella se comunicaban y se confundían los himnos de gloria, las alabanzas que a la Reina de los Angeles le tributan, el ángel de allá, el que reside en el Em-pireo, la malograda Amelia y los que desde aquí le elevan el coro de Marías de este pueblo.

Criadas, muchachos, transeuntes... todo se movilizó para avisar, para imperativamente ordenar que corriera a Junta general y extraordinaria... y se reunieron, y no saltó ninguna, y nerviosas y excitadas, y locas de contento, y con tanta vanidad y con tanto orgullo, si valiera la manera de expresarme, campanuda, solemne y grave mente, la secretaria lee ¿lee? no, sabía la carta de memoria, y todas sabían el contenido de la carta, pero querían saborearla, querían oír-la, querían convencerse, anhela-ban... que las vibraciones de sus timpanos remacharan ese convencimiento, cuya duda no habían sentido; don Juan Fernández Vicente, ilustre hijo de este pueblo, nos ruega le indiquemos cómo queremos que sea la imagen, pues tiene mucho gusto en regalársela a su pueblo, a su iglesia y a las amigas de su hija, que desde el cielo inspiró a los donantes y patrocinó llevándola a felizísimo término, la atrevida empresa, de las piadosas pediguñías.

Los vivos no son para descritos, a la Virgen, a los donantes, a todos y para todos, y el pueblo en masa vibró con vibraciones de amor, que sólo El, que sólo Ella, percibieron y pueden recoger, pues son inmanejables.

Llegó la imagen, que superó a cuanto se creía; su esbeltez, su hermosura, su sólida construcción encantó a todos, que elogiaban como se merecía la generosidad de los donantes y la magnificencia de la mano de obra y del artista que la ejecutó.

Ahora, ayer, con motivo de entronizar y bendecir la imagen de María Inmaculada, se celebraron fiestas solemnísimas, que seguirán hasta la terminación del mes, consistentes en letanías, rosarios, flores, relaciones y otras composiciones alusivas al acto, en las que tomó parte todo el pueblo.

El día 25, habrá misa de Requien con asistencia, por el alma de la malograda Amelita Fernández Martín y comunión general de las Hijas de María.

El día 26 habrá exposición del Señor todo el día y todas las misas que se celebren serán por el eterno descanso de nuestra amada Amelita, hija de los piadosos donantes de la imagen.

Con los donativos hechos por las otras personas piadosas a quienes se pidió su concurso para comprar la imagen, han encargado un retablo, que aun no han terminado y que dado su coste será capilla u hornacina adecuada a tan hermosa imagen.

Tan memorable y feliz acontecimiento congregó a Barruecopardo a multitud de los pueblos vecinos que con las Hijas de María y todos los vecinos en masa, sin excepciones, proclamaban la fe que poseían y el amor que sentían por su Madre, gritando: ¡Viva María Inmaculada! ¡Viva España católica, apostólica y romana!

Amen: adorables y pías Hijas de María de Barruecopardo. Para que vuestra obra fructifique en vosotras, en vuestras familias, convecinos, relaciones y amistades, necesitáis lo que habéis tenido para llevar a feliz término la magna empresa que hoy habéis rematado, necesitáis perseverancia; con ella lograréis que vuestra Virgen que también consentiréis sea mía, os cubra ahora y siempre con su manto y os llene de flores el camino espinoso que todos tenemos que recorrer para llegar a ella a su mansión celeste, aspiración suprema del pueblo católico, pero más especial y principal de vosotras, que voluntariamente os habéis impuesto una denominación, que obliga a todo lo que habéis hecho y a ser vanguardia en las prácticas cristianas.

Mi aplauso y mis respetos para todas, recibid.

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Viena Pas. forzado.—174.000 rusos prisioneros.

El Gobierno ha publicado una nota oficial, anunciando que los ejércitos austro-alemanes, han forzado el paso de Sam, por varios sitios; causando enormes bajas al enemigo.

Los contrataques que realizaron los moscovitas para recuperar el terreno perdido, fueron completamente repelidos, y de la misma manera, los ataques ejecutados contra la línea de Aresteh, al norte de Kolomea.

El número de prisioneros hechos al enemigo durante la primera quincena del actual mes, es el de 174.000, 128 cañones y 300 ametralladoras.

Nordeych. Comunicado alemán.

Manifiesta el cuartel general, que las luchas sostenidas al este de Canak son favorables para las armas alemanas, habiéndose apoderado de varias trincheras emplazadas a la altura de Lorette.

Los aliados fueron derrotados al sur de Neuve-Chapelle, Neuville y bosque de Petre.

Desastre ruso.

Refiriéndose el comunicado que transcribimos, a las operaciones en el teatro oriental, dice que continúa la lucha en el Niemen.

Al norte de Przemysl, han sido derrotados los rusos con considerables pérdidas.

Durante la operación verificada para forzar el paso de Sam, han sido capturados siete mil rusos, cuatro cañones y 28 ametralladoras.

Prosigue la contienda entre Pilica y el Vístula y al Sudeste de Przemysl.

En los Dardanelos.—Acorazado averado

De Constantinopla participan, que la situación en el Estrecho continúa invariable.

El acorazado «Albión» ha sido alcanzado por el fuego de las baterías turcas, resultando gravemente averiado.

París. La niebla.

El parte oficial de anoche, dice que, a consecuencia de la densa niebla que ayer se sostuvo en todo el campo de operaciones, los aliados no pudieron atacar al enemigo.

Únicamente se registró en todo el día un ataque de los alemanes que fué rechazado.

Poldhu. Los pasaportes.

El expresidente del Consejo de ministros, señor Giolitti, ha salido de Roma.

Los embajadores de Alemania y Austria han recabado del Gobierno la entrega de sus pasaportes.

Roma. El Libro Verde.

«El Libro Verde», que ha sido distribuido en la Cámara, contiene una nota denunciando el Tratado de la Triple Alianza.

El Havre. Organización de la vida económica.

La Gaceta de Frankfurt dice que las autoridades alemanas se ocupan en la organización de la vida económica en Bélgica.

Londres. Habían los pasajeros.

Los pasajeros del Transyl-

vania desembarcaron en Glasgow, han declarado que el buque pudo librarse de un submarino, cuyo periscopio fué visto desde cubierta, merced a la rapidez con que viró el trasatlántico y a la mayor velocidad que se dió al buque para ponerse fuera del alcance de aquél.

Los gases asfixiantes.

El ministro de la Guerra ha declarado en la Cámara de los Lores que los Gobiernos francés e inglés, con objeto de proteger a sus tropas contra los gases asfixiantes de los alemanes, han acordado emplear medios análogos.

Los buques ingleses perdidos.

Se sabe por fuente autorizada que, además de los submarinos ingleses que hasta ahora constan como perdidos, se han hundido en el transcurso de la guerra el «B-11» y el «B-2».

La cifra de los submarinos ingleses, cuya pérdida está ahora comprobada de modo indiscutible, se eleva con esto a 10.

Contrabando de guerra.

He aquí algunos datos sobre las municiones, armamentos y petrechos de guerra que los Estados Unidos han facilitado a Inglaterra.

El «Lusitania», en su viaje de primeros de Febrero, condujo desmontados algunos submarinos.

El 26 del mismo mes transportó 7.440 cajas de municiones; 220 cajas de guarniciones de uso militar y 7.000 fusiles.

El 4 de Abril transportó cañones de campaña y gran número de fusiles.

En su último viaje llevaba en sus bodegas, 4.700 cajas de fusiles.

El vapor «Ordunna», hasta el 14 de Marzo, transportó 919 cajas de cartuchos, que valían 22.146 libras esterlinas; 34 cajas de artefactos militares diversos, cuyo valor era de trece mil cuatrocientas setenta y cinco libras; siete cajas con accesorios para aeroplanos, por valor de 400; 3.003 cajas de municiones, que valían 98.960 libras; automóviles por valor de 36.841 libras; cañones de campaña y dos cañones de 38.

París. Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Londres. Actitud de los laboristas.

El grupo parlamentario constituido por los diputados trabajadores o laboristas, ha aceptado la invitación que les ha hecho sir Arquith, para formar parte del Gobierno nacional que se va a organizar.

París. Los abastecimientos.

El diputado socialista, monsieur Thomas, ha sido nombrado secretario de Estado del Ministerio de la Guerra; encargándose de todo lo concerniente al aprovisionamiento de la tercera sección del arma de artillería.

Lisboa. Comité disuelto.—Declaraciones de Machado.

Con motivo de haberse constituido normamente el Gobierno democrático, ha quedado disuelto el comité revolucionario que se organizó para combatir y derribar la dictadura representada por Pimenta de Castro.

Bernardido Machado ha declarado en la prensa su protesta contra la actitud de España, por haber mandado los bu-

ques de su escuadra para intervenir en los sucesos revolucionarios acaecidos estos días.

El mencionado político dice que no encuentra justificada la conducta seguida por España; pero que, sin embargo, lo sucedido no alterará las buenas relaciones entre ambos países.

Poldhu.

Comunican de San Petersburgo que la retirada del ejército moscovita del Río Dunaged, se ha verificado ordenadamente, estableciéndose las fuerzas rusas en una nueva y excelente posición, desde la que se vigila todo el frente de Varsovia.

Las operaciones en la Galitzia occidental, son favorables a los rusos, los cuales prosiguen su avance victorioso hacia Kolomea.

Algeciras.

El acorazado «Elisabeth» ha entrado en el estrecho de Gibraltar con objeto de reparar su artillería y no como se ha manifestado de que había llegado por motivo de las grandes averías causadas en el estrecho de los Dardanelos.

Santander.

Han entrado en este puerto cinco lanchas pesqueras procedentes de los pueblos de Argoño y Santoña que naufragaron el día 18 a consecuencia del fuerte viento N. E., habiéndose salvado la tripulación.

También han entrado en Santurce, algunas barcas abandonadas y encontradas en Punta de Gales.

Los alumnos de la Escuela de Guerra.

Han llegado a esta capital, procedentes de San Sebastián, los alumnos de la Escuela de Guerra.

El recibimiento que les ha tributado la población ha sido sumamente entusiasta.

Roma. Extraordinaria expectación.

Con motivo de reunirse esta tarde el Parlamento, para debatir la actitud que ha de mantener Italia ante el conflicto europeo y la presunción racional de que si acordará su intervención en la guerra, es enorme la expectación que existe en todos los círculos y centros políticos.

Prensa Asociada.

De oposiciones

Mae tros.

Puntuaciones obtenidas por los señores maestros opositores a escuelas de niños en turno restringido, en los ejercicios de «Problemas matemáticos» y «Análisis gramatical».

Don Román Alejano, 30 y 25, respectivamente; don Antonio Almanza, 30 y 25; don Angel Alonso, 35 y 30; don Ricardo Alvarez, 20 y 15; don Carlos Andrés Martín, 30 y 30; don José Antón, 30 y 25; don Santiago Barbero, 25 y 30; don Antonio Berenguer, 30 y 25; don Vicente Bermejo, 25 y 20; don Marino Bermejo, 30 y 20; don Andrés Bermejo, 40 y 20; don Antonio Bernal, 25 y 20; don José Bernal, 25 y 20; don Luis Blanco, 25 y 20; don Gil Blanco, 25 y 35; don Amador Blanco, 15 y 30; don Gregorio Bollo, 20 y 20; don Miguel Borrego, 20 y 25; don Joaquín Bravo, 25 y 25; don José Bueno, 35 y 25; don Aniceto Cano, 15 y 25; don Cipriano Carnero, 20 y 30.

Don Modesto Carretero, 15 y 30; don Jerónimo Colino, 25 y 25; don José María Contreras, 15 y 25; don Vicente Corbo, 25 y 30; don José Crespo, 30 y 30; don Santiago Cruz, 35 y 25; don Angel Estiense, 40 y 30; don José Esteban Diego, 25 y

20; don Gervasio A. Escobar, 25 y 20; don Manuel Fuentes, 40 y 35; don José Fuentes, 35 y 35; don Luis Gallego, 30 y 15; don Pedro García, 35 y 35; don Rafael García, 30 y 25; don Braulio García, 20 y 20; don Valentín García, 25 y 20; don Eduardo García, 30 y 15; don Victoriano García, 25 y 20; don Antonio García, 30 y 25; don Julián Gómez, 35 y 30; don Santos Gómez, 25 y 25; don Benigno Gómez, 30 y 15.

Don Antonio Gómez, 20 y 20; don Francisco Gómez, 20 y 20; don Manuel Gómez, 15 y 20; don Emilio González, 20 y 20; don Rafael González, 35, y 20; don Serafin González, 30 y 20; don Fernando González, 25 y 20; don Manuel Gurra, 30 y 20, don Pablo de Harro, 30 y 15; don Eladio Hernández, 25 y 20; don Juan Hernández, 35 y 25; don Victoriano Haras, 35 y 35; don Federico Huertas, 40 y 35; don Manuel Jambrina, 30 y 20; don Francisco Jiménez, 25 y 20; don Vicente Jiménez, 20 y 25; don Dámaso León, 30 y 25; don Cándido López, 20 y 25; don Liberto López, 35 y 25; don Manuel Lugones, 30 y 30; don Simón A. Lorente, 30 y 30; don Basilio A. Luengo, 30 y 30 y don Ricardo Marcos, 30 y 20.

Don Pablo Martín, 35 y 35; don Guillermo Martín, 25 y 20; don Antonio Martín, 30 y 20; don Aquilino Martín, 35 y 20; don Argimiro Martín, 30 y 20; don Alfredo Mateos, 30 y 20; don Leandro Martín, 35 y 25; don Pedro Méndez, 15 y 20; don Celestino Miguel, 40 y 30; don Senén Miñambres, 15 y 15; don Casto Montero, 35 y 10; don Benjamín Montero, 15 y 20; don Pedro Mora, 30 y 10; don José Morales, 30 y 15; don José Morán, 30 y 35; don Idefonso Morán, 30 y 30; don Manuel Mulas, 35 y 40; don Angel Navas, 30 y 25; don Mariano Núñez, 30 y 35; don Manuel Ortega, 30 y 30; don Bonifacio Ortega, 30 y 20; don Miguel Moro, 30 y 30.

Los siguientes señores tienen la puntuación que sigue en el ejercicio de Problemas:

Don Bonifacio Ortega, 30; don Vicente Paniagua, 30; don Federico Pérez, 15; don Isidoro Pérez, 25; don Jerónimo Pérez, 15; don Segundo Piquero, 20; don Cesáreo Polo, 25; don Buenavento Prieto, 30; don Claudio Refoyo, 30; don Angel Ramírez, 35; don Juan Ramos, 30; don Emilio Rivera, 25; don Pedro Rivera, 25; don Domingo Revuelta, 30; don Daniel Rodríguez, 25; don Evergisto Rodríguez, 30; don Jacobo Rodríguez, 25; don Teofilo Rodríguez, 20.

Don Eugenio Romero, 20; don José M. Romero, 35; don Antonio Rubio, 30; don Cándido de San Antonio, 25; don Segundo Sainz, 20; don Angel Sánchez, 30; don Manuel Sánchez, 25; don Bernardo Sánchez, 30; don Andrés Sánchez, 15; don Joaquín Sánchez, 10; don Juan Sánchez, 15; don Alejandro Santos, 10; don Severiano Sanz, 20; don Romualdo Simón Corchero, 25; don Francisco Sevillano, 20; don Jesús Suárez, 25; don Julio Tejerina, 30, y don Cristóbal Temprano, 20.

Don Henoc Valle, 20; don Valentín del Valle, 30; don José Vaque-rizo, 40; don Asensio de la Vega, 40; don Martín Vega, 20; don Tomás Velasco, 30; don Pedro Velasco, 25; don Agustín Vicente, 35; don Francisco Vicente Ballesteros, 30; don Ramón Viejo, 30; don Julio Villar, 40; don Ramón Villaverde, 25; don Pascual Villegas, 25, y don Ionisio Zapatero 25.

Maestras.

Puntuación obtenida por las señoras maestras opositoras a escuelas de niñas en turno restringido y en el ejercicio de «Didáctica pedagógica».

Doña Abdulía Albolá Gómez, 13; doña Andrea Alba Molinero, 28; doña Claudia Albertos Pérez, 22; doña Mercedes Alonso Lozano, 19; doña María Cruz Alonso, 30; doña Juana Alonso Perotas, 25; doña María Teresa Andrés Avila, 27; doña María del Pilar Aparicio, 40; doña Mercedes Arribas, 19; doña Rosa Arroyo Barbero, 20; doña Filomena Alvarez Domínguez, 25; doña Aniceta Baena Pinto,

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción al mismo:

En Salamanca, al trimestre...	3,50 pesetas.
— al año	14,00 —
Fuera, al trimestre	3,75 —
— al año	15,00 —

Para los señores Párrocos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará **DIEZ pesetas.**

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos
Doctor Riesco, Sl.—Salamanca

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: utíes, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledema, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR. Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras, deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22,
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca:
D. N. ANDRES P. CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya,** infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras.—**Píldoras febrífugas de Anaya,** imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Comisión PLAZA MAYOR

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue LePeletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos,
Capital desembolsado..... 1.250.000
Activo de la Compañía..... 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

TIPOGRAFIA POPULAR

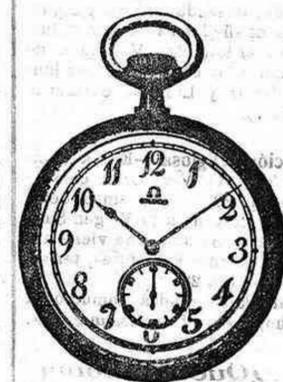
Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zalier de Encuadernación.

Se hacen con celeridad y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de hoja, cartones, tarjetas, copias de debutación y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

No reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata acero y níquel.

Relojes extraplancos desde SEIS pesetas.

Reloj para campo y caza, marca garantizada.

OUVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.

Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronógrafa, etc. He ojos de pared, ininidad de modelos ingeses en roble, caoba y nogu.

Relojes de sobremesa y despertadores, 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Impermeables, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y única para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.

Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

caso los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea